

**Documento Definitivo**

**Sesión Extraordinaria 2918-2018**

Acta de la Sesión Extraordinaria 2918-2018 de la Junta Directiva del Consejo de Seguridad Vial, celebrada el día 24 de agosto de 2018 en el Despacho del señor Viceministro de Transporte y Seguridad Vial, en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Se inicia la sesión a las 17horas con 01 minuto y con la asistencia de los siguientes Directores:

Arq. Eduardo Brenes Mata	Presidente
Dr. Sandra Delgado Jiménez	Representante Ministerio de Salud
Lic. Patricia Méndez Arroyo	Representante Ministerio de Educación
Ing. Carlos Contreras Montoya	Representante CFIA

**Directivo Ausente:** El Sr. Juan Luis Chaves Vargas, Representante Unión Nacional de Gobiernos Locales por encontrarse en labores propias de su cargo.

**Participan además:**

Ing. Edwin Herrera Arias	Director Ejecutivo
Lic. Cristhian Martínez Colman	Asesor Legal a.i Institucional
Hislena Carmona Ávila	Secretaria de Actas

**Contenido:**

- I. Aprobación del Orden del Día
- II. Juramentación del Director Ejecutivo
- III. Asuntos para el inicio del Gestión del Director.

**ARTÍCULO PRIMERO**

**Orden del Día**

La sesión da inicio con el quórum de ley, presidiendo la misma el Arq. Eduardo Brenes Mata, Presidente de la Junta Directiva, quien somete a aprobación el orden del día.

Se resuelve:

**Acuerdo:**

Aprobar el orden del día correspondiente a la Sesión Ordinaria 2918-2018 del 24 de agosto de 2018. **Se declara acuerdo firme.**

## **ARTÍCULO SEGUNDO**

### **Juramentación del Director Ejecutivo**

El Presidente solicita que todos se pongan en pie para proceder con la juramentación del Director Ejecutivo.

Hace lectura del juramento constitucional establecido en el artículo 194 de la carta magna y recita:

“-¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la Republica, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?”

Ing. Edwin Herrera contesta:

-Sí, juro-.

El presidente prosigue

- Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, él y la Patria os lo demanden”

Se procede a felicitar al Director Ejecutivo

## **ARTÍCULO TERCERO**

### **Asuntos para el inicio del Gestión del Director.**

El Presidente pregunta a los miembros de Junta Directiva si tiene algún punto que deseen exponer.

La Dr. Sandra Delgado pregunta si se había conversado si se va reunir esta semana.

El Arq. Eduardo Brenes comenta que se encontraron dos puntos importantes.

Primero el informe de labores de la Directora Ejecutiva, el cual fue recibido por ellos solamente, se le comisiona al Director Ejecutivo que le diera lectura y aportara comentarios.

Y lo segundo es la agenda que se espera, que es demasiado compleja, hay puntos delicados como las licitaciones, y ellos necesitan de un visto bueno técnico para después tomar la decisión y saber qué es lo que procede con los concursos.

El Ing. Carlos Contreras comenta que se debe clasificar por importancia.

La Dr. Sandra Delgado menciona que los puntos de la lista entregada deben ser ordenados por prioridad.

El Arq. Eduardo Brenes comenta que la lista es bastante grande y que se debe anotar en orden de importancia ya que algunos pueden tener fecha para realizar la agenda. La agenda se va a coordinar entre el Director Ejecutivo y el Arq. Brenes Mata, con el fin que se vaya introduciendo de nuevo en el tema de Cosevi, para que cuando se vuelva a sesionar se presenten para tener una conversación un poco más clara de cómo se encuentra la institución. Lo que la Junta quiere es realmente tener objetivos claros y propios de los ejecutivos de Cosevi e ir hacia adelante con los proyectos; también el deseo de don Rodolfo Méndez es que el MOPT se vea como un solo Ministerio, no restando la importancia de los Consejos pero sí como un solo Ministerio.

El Presidente le pregunta a el Ing. Edwin Herrera si desea decir algo.

El Ing. Edwin Herrera responde preguntando ¿A quién le puede solicitar el informe de labores de la Licda. Cindy Coto para leerlo? Ya se impreso o en digital.

El Presidente se levanta para darle el informe el Ing. Edwin Herrera.

El Ing. Edwin Herrera le pregunta al Lic. Cristian Martínez ¿se pueden hacer cartas de crédito para las contrataciones administrativas?

El Lic. Cristhian Martínez le responde que eso ya no se utiliza en la Administración Pública.

El Ing. Edwin Herrera pregunta si hay otra modalidad que permita la contratación administrativa.

El Lic. Cristhian Martínez indica que se puede acudir a la planificación plurianual del presupuesto. De ese modo se pueden plantear proyectos de duración superior a un año.

El Ing. Edwin Herrera pregunta: ¿cuáles de esos son prioridad?

El Lic. Cristhian Martínez le responde que ahorita no le puede responder ya que el Lic. Carlos Rivas no le dejó información al respecto. Si hay algunas licitaciones que ya se está reservando contenido presupuestario para ejecutar el próximo año porque en este ya no se va a poder terminar por lo sucedido con el cambio de administración.

El Ing. Edwin Herrera pregunta si de esos él podría darle la lista ya que esos si saldrían del informe y que no es prioridad analizarlos ya que están muy avanzados.

El Lic. Cristhian Martínez responde que está el deber del cumplimiento de los plazos de adjudicación, ya son compromisos adquiridos con la administración que se deben concluir.

El Ing. Edwin Herrera comenta que es lo que reiteró, hay que aprobarlos porque hay que hacerlo.

El Lic. Cristhian Martínez menciona que las contrataciones que se encuentran en el informe solo necesitan la aprobación de la Junta para que sean ejecutadas las entregas de servicios y de productos.

El Ing. Edwin Herrera comenta entonces que hay que ejecutarlos todos.

El Lic. Cristhian Martínez que es correcto.

La Licda. Patricia Méndez Arroyo comenta que hay varias licitaciones, recursos interpuestos y otros temas que deben ordenarse en prioridad en cuanto a plazos y prioridades.

El Ing. Carlos Contreras Montoya menciona que en el informe se encuentran los informes de adjudicación para que sean revisados.

El Lic. Cristhian Martínez comenta que si necesita saber cuáles son los plazos de las licitaciones se puede reunir con el Lic. Carlos Rivas y con el Lic. Alexander Vásquez, Jefe de Proveeduría para que puedan priorizar los puntos y que se puedan ingresar de pleno esa semana.

El Arq. Eduardo Brenes comenta que el informe de la Licda. Cindy Coto, fue una explicación rápida y el otro tema importante es el tema del presupuesto.

4

El Lic. Cristhian Martínez comenta que debe ser aprobado y presentado antes las autoridades correspondientes a más tardar el 30 de setiembre.

El Ing. Carlos Contreras menciona que el apuro en cuanto al nombramiento se debió a que como no se va a sesionar la semana siguiente de manera tal que se vean atrasados los temas, indica que hay mucho material que hay que revisar pero que es cuestión de priorizar y además que se pudiera incorporar de lleno esta semana.

El Arq. Eduardo Brenes comenta que queda pendiente la visita a la institución con el fin que los funcionarios los conozcan. Comenta que se reunieron con los jefes de direcciones pero que no se pudieron concretar, entre los temas que se conversaban están los asuntos que llegan a Junta que es lo impuesto por ley pero que se quiere dar valor al aporte técnico de los funcionarios, menciona que el enriquecimiento de una institución está entre sus miembros ejecutivos. Es necesario analizar lo que está en el presupuesto y el compromiso de los miembros de seguir apoyando.

El Presidente cuenta su experiencia en el Consejo de Transporte Público.

Menciona que el rol de las Juntas Directivas no debe estar solo en firmar documentos sino para proyectar la institución, proyectar un gobierno, y que son cambios que poco a poco se deben ir haciendo, que los funcionarios reconozcan que la Junta Directiva del Cosevi les da apoyo. La labor del Ing. Edwin Herrera como Director es ser un puente permanente entre la Junta y la institución.

Comenta que se ha solicitado que el auditor y el asesor legal estén en las sesiones para que todo el actuar sea correcto. Se dirige ahora al asesor legal comentando que ellos no son perfectos, van adquiriendo con el tiempo la expertiz y si se están equivocando que no tenga la menor duda en corregirlos, que los ayude administrativamente en los procedimientos para tomar una mejor acción para hacer una labor transparente.

El Ing. Edwin Herrera agradece la oportunidad, menciona que fue una gran sorpresa, ha crecido y sigue creciendo, es pensando en la unidad, menciona que en Casa Presidencial, los miembros de Junta y él piensan lo mismo, el norte que tienen todos es el mismo, piensa que se debe hacer ese cambio que es necesario porque sí es preciso, reitera el agradecimiento, que espera no fallarle a los Directivos y que Dios les ayude a todos a realizar dicha labor que es titánica. Comenta que van a trabajar y termina diciendo muchas gracias.

Se cierra sesión a las 17 horas con 21 minutos.